

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 23276** *REAL DECRETO 1183/1989, de 15 de septiembre, por el que se declara la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida, de don Federico Montero Galtier, Magistrado.*

De conformidad con lo establecido en la disposición transitoria vigésima octava, uno, de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en la disposición adicional primera de la Ley Orgánica 7/1988, de 28 de diciembre, de modificación de la anterior, en la Ley de Clases Pasivas del Estado, y en la disposición transitoria sexta, dos, de la Ley 37/1988, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1989, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 15 de septiembre de 1989,

Vengo en declarar la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida el día 3 de octubre de 1989, con los derechos pasivos que le correspondan y la ayuda económica por jubilación anticipada, de don Federico Montero Galtier, Magistrado, con destino en el Juzgado de Instrucción número 1 de Madrid, cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Dado en Madrid a 15 de septiembre de 1989.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
ENRIQUE MUGICA HERZOG

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

- 23277** *REAL DECRETO 1184/1989, de 2 de octubre, por el que se dispone el cese de don José Víctor Sevilla Segura como Delegado Permanente Adjunto de la Representación Permanente de España ante la Organización de Estados Americanos en Washington, a petición propia, agradeciéndole los servicios prestados.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 29 de septiembre de 1989.

Vengo en disponer el cese de don José Víctor Sevilla Segura como Delegado Permanente Adjunto de la Representación Permanente de España ante la Organización de Estados Americanos en Washington, a petición propia, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 2 de octubre de 1989.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
FRANCISCO FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ

#### MINISTERIO DE DEFENSA

- 23278** *ORDEN 421/39332/1989, de 29 de septiembre, por la que se dispone el nombramiento del General Intendente del Ejército de Tierra don Ricardo Salazar Andújar como Jefe de la Jefatura de Intendencia Económico-Administrativa y Presidente de la Junta Regional de Contratación de la Quinta Región Militar, Región Militar «Pirenaica Occidental».*

A propuesta del Jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra, nombro Jefe de la Jefatura de Intendencia Económico-Administrativa y

Presidente de la Junta Regional de Contratación de la Quinta Región Militar, Región Militar «Pirenaica Occidental», al General Intendente don Ricardo Salazar Andújar.

Madrid, 29 de septiembre de 1989.

SERRA I SERRA

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

- 23279** *RESOLUCION de 9 de agosto de 1989, de la Dirección General de la Policía, por la que se dispone el pase a la situación de retirado del Policía del Cuerpo de Policía Armada, don Braulio Santos-Herranz.*

Ilmo. Sr.: En cumplimiento a lo establecido en la Orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 25 de julio de 1935 (C.L. número 478), a los solos efectos de lo preceptuado en el artículo 94 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado, y por haber cumplido la edad reglamentaria establecida en las Leyes de 15 de marzo de 1940 y 8 de igual mes de 1941, en 26 de marzo de 1966,

Esta Dirección General de la Policía, en ejercicio de las facultades conferidas por el Real Decreto 59/1987, de 16 de enero, ha tenido a bien disponer el pase a la situación de retirado, del Policía del Cuerpo de Policía Armada, don Braulio Santos Herranz, el cual causó baja definitiva en el expresado Cuerpo en 7 de julio de 1952 a petición propia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 9 de agosto de 1989.-El Director general, José María Rodríguez Colorado.

Ilmo. Sr. Jefe de la División de Personal de la Dirección General de la Policía.

#### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

- 23280** *ORDEN de 31 de agosto de 1989 por la que se resuelve el concurso público de méritos para cubrir plazas vacantes en los Servicios Centrales para el Programa de Nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación, en régimen de Comisión de Servicio.*

Por Orden de 24 de mayo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de junio) se convocó concurso público de méritos para cubrir plazas vacantes en los Servicios Centrales para el Programa de Nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación en régimen de Comisión de Servicio.

Vista la propuesta de resolución del citado concurso, formulada por la Comisión Seleccionadora, de acuerdo con la base quinta de la Orden de convocatoria,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.-Destinar, en régimen de Comisión de Servicio, a los Profesores que se relacionan en el anexo a esta Orden, para las plazas que se indican y para el curso 1989-1990.

Segundo.-Los Profesores comisionados para ocupar plazas adjudicadas tendrán derecho a percibir las retribuciones básicas y el complemento de destino, que continuarán percibiendo en sus mismos conceptos y cuantías.